

9890.

Quito, 27 de junio de 2016

63504

Doctor
CESAR RAUL RAMOS GALARZA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.**, reunida el día de hoy; eligió a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo de **CUATRO** años, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DÉCIMO SÉPTIMO** de los Estatutos Sociales de la compañía hasta ser legalmente reemplazado.

Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada en la Notaria Tercera del cantón Quito, el 06 de Septiembre del 2010, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No.3352, tomo 141, del 11 de Octubre del 2010.

La representación legal de la compañía la ejercerán usted y el Gerente General de manera individual y/o conjunta.

Atentamente,



SANDRA ELIZABETH LARREA VIVAS
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **CESAR RAUL RAMOS GALARZA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 27 de junio de 2016



CESAR RAUL RAMOS GALARZA
C.G. 170797989-2

TRÁMITE NÚMERO: 41415



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9890
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

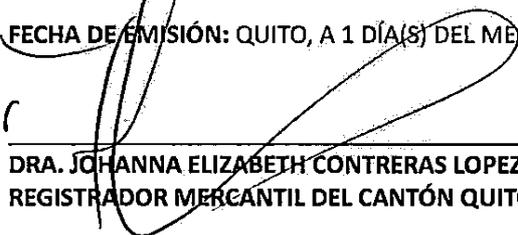
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMOS GALARZA CESAR RAUL
IDENTIFICACIÓN	1707979892
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3352 DEL 11/10/2010.- NOT. 3 DEL 06/09/2010 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

